

## SAN JUAN DE PALUEZAS

San Juan de Paluezas es una pequeña población situada a unos 14 km al suroeste de Ponferrada, formando parte de un bello paraje en cuyas proximidades se encuentran Las Médulas y el Lago de Carucedo.

Desde el punto de vista histórico hay que señalar que formó parte del dominio monástico de Santa María de Carracedo y así consta, al menos, desde 1174 en que Ainardo Petri empeña una heredad *in villa quae vocatur Paluezas*. Las ventas y donaciones realizadas en el lugar a favor del citado cenobio se sucedieron a lo largo del siglo XIII. En 1203 Inocencio III confirmó las posesiones del monasterio berciano, entre las que figuraba *Sanctum Joannem de Palociam*, que pese a ello debía de tener también carácter de realengo, como se expresa en un documento de 1213 por el que Alfonso IX concedió un fuero a los pobladores de Carucedo: *cum omni regalengo Sancti Joannis de Palozas*.

También el monasterio de San Pedro de Montes acumulaba bienes aquí, como se expresa en varios documentos de su Cartulario referidos a los años 1190, 1256, 1259 y 1266.

### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

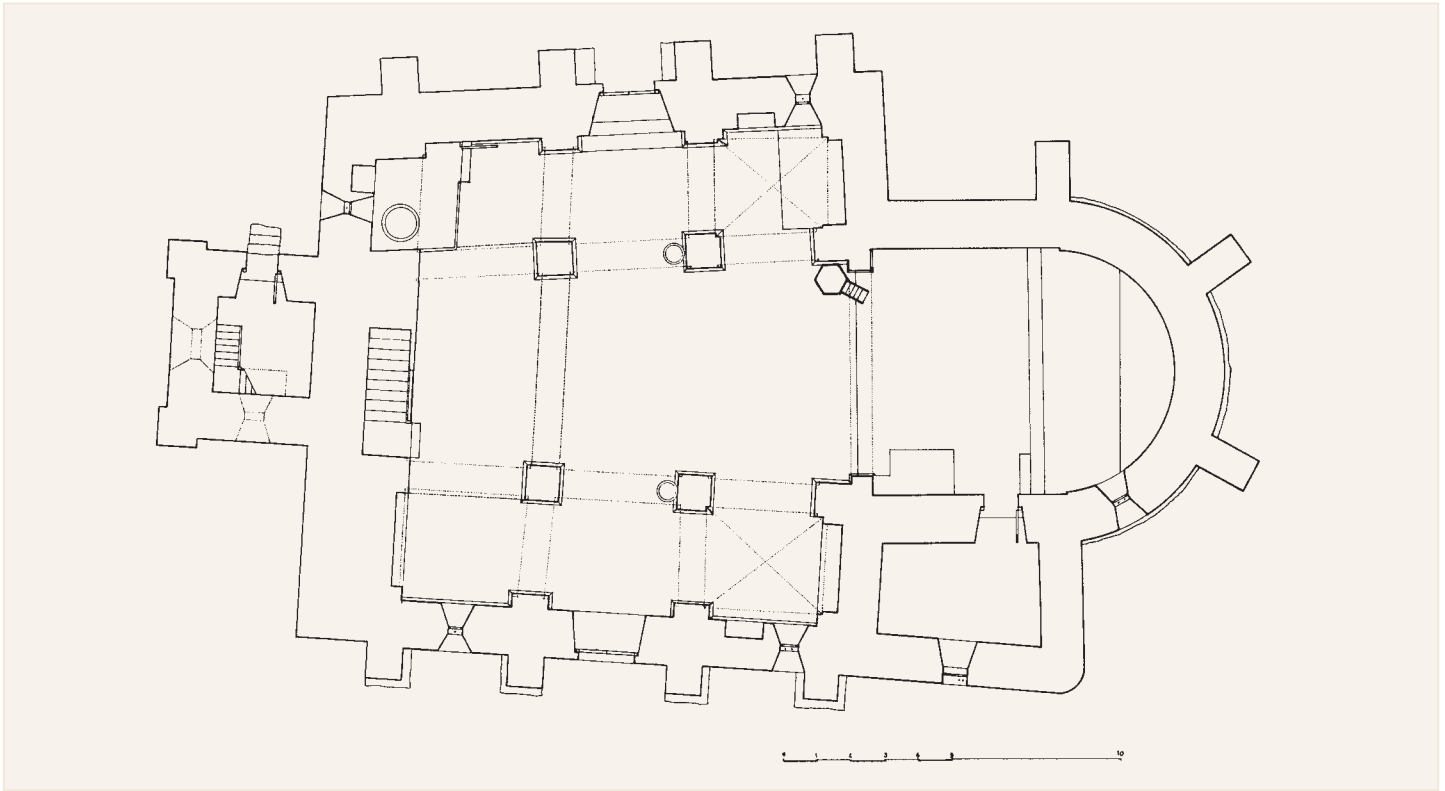
LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN (antes San Juan Bautista) se halla emplazada al noroeste del pueblo, sobre la ladera de un altozano al que se accede por una empinada rampa asfaltada. El conjunto está rodeado por un muro de contención de piedra que lo aísla de los huertos que se extienden por su lado sur y del cementerio al oeste. Se trata de un edificio tardorrománico que fue pro-

fundamente transformado a lo largo del siglo XVIII. Está construido en sillarejo de pizarra cubierto por un enfoscado pintado de blanco, tanto en el interior como en el exterior. Fue restaurada en el verano de 1997.

En planta presenta tres naves separadas por pilares prismáticos sobre los que apoyan arcos de medio punto. La nave central rematada en un ábside semicircular de grandes



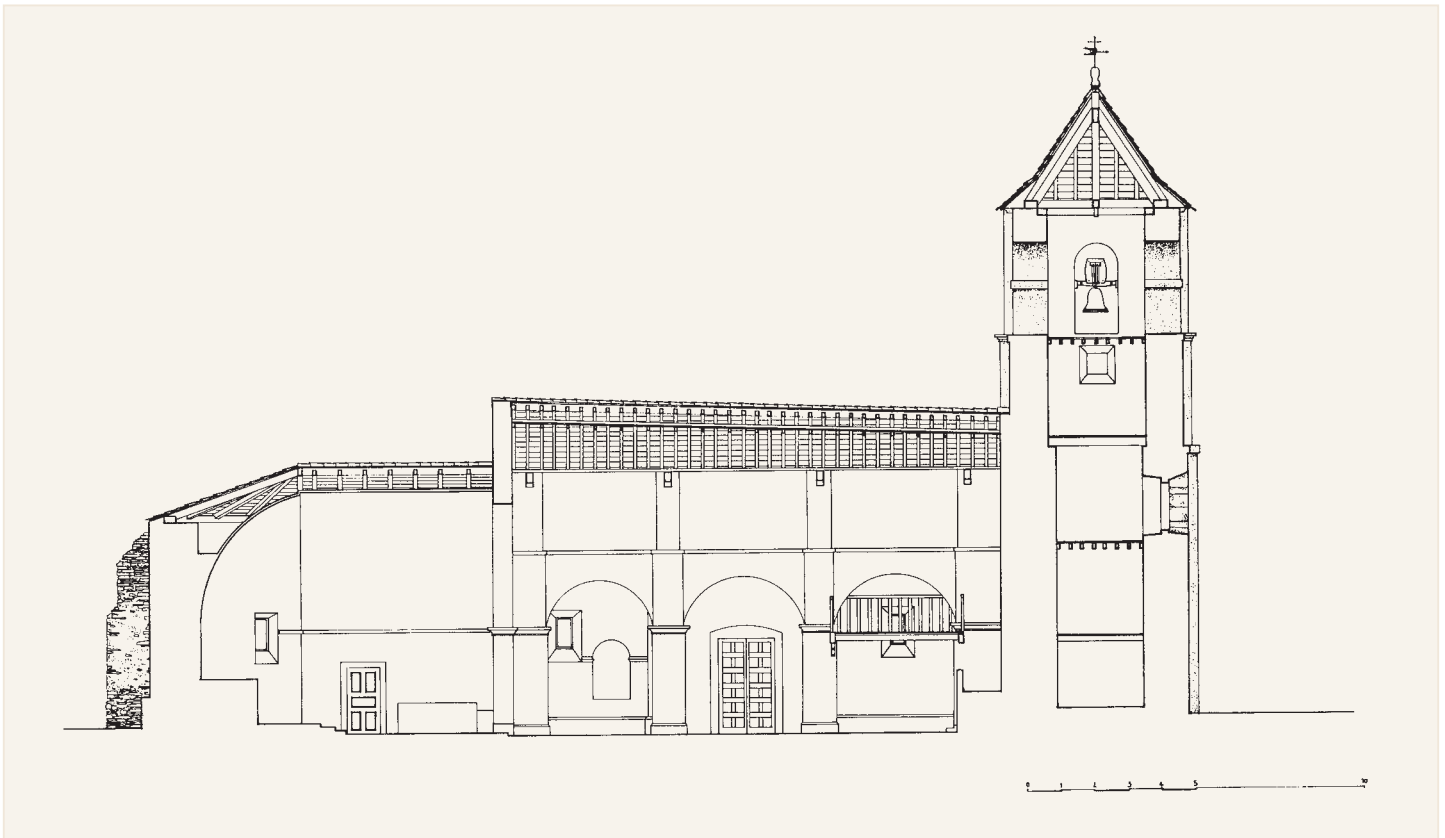
*Exterior*



*Planta*

*Alzado este*





*Sección longitudinal*



*Interior*

dimensiones precedido de amplio tramo presbiterial y las laterales en testero recto. Destaca por su originalidad el trazado de la nave principal que disminuye en anchura hacia los pies provocando desde la cabecera un extraño efecto convergente.

La parte más antigua corresponde al ábside que fue datado por Gómez-Moreno en el siglo XIII y que repite un modelo muy habitual en la región (Dehesas, Balboa, Orallo, Rioscuro de Laciana, etc.) caracterizado por la ausencia de elementos decorativos, como impostas, capiteles e incluso a veces canecillos. Estos ábsides han llegado hasta nosotros muy transformados, a veces sin ventanas o con laguna abierta en época posterior, como ocurre aquí.

En torno al siglo XVIII se realizaron una serie de transformaciones que afectaron al resto del edificio. En esos momentos se reformaron las naves y se abrieron las dos portadas; una en el lado norte y otra al mediodía acompañada de una inscripción en la que puede leerse: HIZOSE ESTA OBRA...AÑO DE 17... En el muro sur del presbiterio se adosó la sacristía y en el de los pies una torre de planta cuadrada con contrafuertes en las esquinas y tres cuerpos separados por impostas lisas. Su construcción data probablemente de 1711, fecha que aparece grabada en una lápida colocada en el segundo cuerpo.

Todo el perímetro del edificio aparece jalonado por una serie de contrafuertes prismáticos destinados a contrarrestar el empuje de las bóvedas del interior, si bien sólo la

cabecera y el primer tramo de las naves laterales presentan este tipo de cubierta mientras que el resto es de madera. La capilla mayor se cubre con bóveda de horno en el tramo curvo y de cañón apuntado en el presbiterio. Se abre a la nave central a través de un arco triunfal apuntado de amplia luz que apoya sobre pilastras provistas de cimacios con perfil de nacela, decoración que también se repite en los pilares. Las naves se techan de madera, excepto el primer tramo de las laterales donde se dispone una especie de pequeña capilla con bóveda de arista y arcos de medio punto en los muros que albergan a su vez un ventanal y una hornacina.

Consideramos que la cronología propuesta por Gómez-Moreno en su día tiene plena validez pues a nuestro juicio la ejecución de este tipo de cabeceras es el resultado de fórmulas arcaizantes que tuvieron plena vigencia en el medio rural en fechas ya muy avanzadas del siglo XIII.

Texto: PLHH - Planos: LJSA - Fotos: JNG

### *Bibliografía*

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y MARTÍN LÓPEZ, E., 2000, doc. 692; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, pp. 131-132; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), p. 438; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1997-1999, I, docs. 62, 189, 238, 373, 378-495; QUINTANA PRIETO, A., 1971b, docs. 241, 334, 344, pp. 509, 513, 516, 557-558; RIVERA BLANCO, J., 1978, p. 107; VOCES JOLÍAS, J. M.<sup>a</sup> e IGLESIAS, J. A., 1986, p. 32.